



<b>LUGAR:</b> Sala 6 del Edificio Lakua II del Gobierno Vasco	<b>Acta de la Reunión del CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES</b>	<b>FECHA:</b> 15.06.2018
		<b>HORA:</b> 10:00 h
<b>Vocales CSPM Asistentes</b>		
<b>Gobierno Vasco</b>		
DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES	Beatriz Artolazabal Lide Amilibia Emilio Sola Idoia Ebro (Secretaría)	
DEPARTAMENTO DE SALUD	Guillermo Viñegra	
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL VIVIENDA	Carmen López	
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	Imanol Agote	
<b>Diputaciones Forales</b>		
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	Txaro Rodrigo	
DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA	Miren Saratxaga	
<b>EUDEL</b>	Dorleta Goiburua	
<b>Organizaciones de Personas Mayores</b>		
EUSKOFEDERPEN	Txema Odriozola	
LAS CUATRO TORRES	Antonio González	
AGIJUPEN	Jose Agustín Arrieta	
NAGUSILAN	Jose Luis Elosua	
HELDUAK ADI!	Antonio Campos	
FAE	Koldo Aulestia	
FUNDACIÓN BIZITZEN	Izko Cardenal	
LARES EUSKADI	Jose Ignacio del Pozo	
<b>Colegios Oficiales</b>		
COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL	Olatz Etxabe	
<b>Entidad invitada</b>		
3D SOCIAL MOVEMENT	Beatriz Gázquez Nerea Goikoetxea	
<b>Vocales CSPM que excusan asistencia</b>		
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Lucía Torrealday	
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	Sergio Murillo	
EUDEL BIZKAIA	Josu Bergara	
<b>Vocales CSPM ausentes</b>		



EMAKUNDE	María Teresa Santamaría
EUDEL GIPUZKOA	Onintza Lasa
NAGUSIAK	Roberto Martinez
COLEGIO OFICIAL PSICÓLOGOS	Gloria Martín
COLEGIO OFICIAL MÉDICOS	Begoña Pablos

## TEMAS TRATADOS

**Beatriz Artolazabal**, consejera de Empleo y Políticas Sociales, da la bienvenida, agradece la asistencia y procede a dar por iniciada la sesión a las 10:10 horas.

**Beatriz Artolazabal** propone hacer una ronda de presentaciones, tras la cual, y con motivo del **Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez**, procede a la lectura de la *declaración de rechazo a los malos tratos y de promoción del buen trato a las personas mayores*. (Se adjunta).

Tras la lectura de la declaración, se pasa al primer punto del orden del día.

### 1. Aprobación del acta de la reunión anterior, de 7 de junio de 2017.

Al no existir apreciaciones en contra, se da por aprobada el acta de la reunión anterior.

### 2. Información sobre el Decreto de Centros Residenciales para personas mayores en el ámbito de la CAPV.

**Emilio Sola** comenta que el Decreto de Centros Residenciales para personas mayores en el ámbito de la CAPV está pendiente de un dictamen en el plazo de dos meses.

Se trata de un decreto que ofrece una serie de mejoras con respecto al vigente de 1998. En éste se han excluido los apartamentos tutelados y las viviendas comunitarias, que van a ir en otro decreto del que ya existe un borrador y sobre el que hay que seguir trabajando. Entre las mejoras que este decreto incorpora destaca:

- Mejora en los ratios de personal,
- Se limita a casos muy muy excepcionales el uso de todo tipo de

sujeciones,

- Introduce el modelo de atención centrado en la persona,
- Y, plantea las unidades psicogeríatricas.

En definitiva, supone un avance sustancial respecto al anterior, que necesitaba de esta actualización.

**Jose Ignacio del Pozo** entiende que a los centros les va a suponer un esfuerzo y pregunta cómo está el decreto de centros de días, que es del año 2000 y se ha quedado obsoleto.

**Emilio Sola** responde que se está regulando dando prioridad a lo que no está regulado y en este sentido, el decreto de centros de días ha quedado un poco postergado.

En lo referente al esfuerzo que van a tener que hacer los centros para adaptarse a los nuevos requisitos, señala que los centros que ya están funcionando sólo tendrán que cumplir los requisitos a nivel funcional y de ratios de personal, no así los requisitos materiales.

**Beatriz Artolazabal** añade que, a la hora de priorizar el calendario legislativo de la legislatura y del año, han tenido que tener en cuenta el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales y del Decreto de Cartera y que hay recursos que no están regulados y que había que regular vía decreto, y es a los que se les ha dado prioridad. Hay otros que ya están regulados y que necesitan ser actualizados pero han tenido que priorizar.

### **3. Información sobre la AGENDA NAGUSI, Estrategia Vasca de Gobernanza. Un modelo de participación público-social para las personas mayores.**

Proceden a realizar la presentación **Lide Amilibia** y **Beatriz Gázquez**.

Dada la duración de la misma y la extensión que supondría su transcripción completa en este acta, se hace llegar la presentación en archivo adjunto.

Se aclara también que esta presentación se explicará de manera más pormenorizada en la jornada del 29/08.

Asimismo, durante la sesión se entrega fotocopia del modelo de flujo de participación que se está presentando y ficha de recogida de temas propuestos para el pilotaje, para que cada institución o entidad pueda sugerir los que considere oportunos.

Tras la exposición de Lide Amilibia y Beatriz Gázquez, Beatriz Artolazabal toma la palabra para destacar tres proyectos innovadores del dpto. de Empleo y Políticas Sociales:

- Gobernanza Nagusi
- Euskadi Lagunkoia
- Bherria

Comenta que, a menudo, cuando se habla de innovación parece que sólo se asocia a tecnología e industria. Sin embargo, en el ámbito social también hay proyectos muy interesantes que poner en valor y seguir mejorando.

A continuación **Beatriz Artolazabal** abre un turno de aportaciones, reflexiones,...

**Imanol Agote** comenta que es nuevo en el Consejo y que se plantea de qué manera alguno de los proyectos que ellos desarrollan puede encajar en las iniciativas del Consejo. En este sentido expone el servicio de Biblioteca digital, servicio a través del cual se pueden hacer accesibles libros de forma gratuita, incluso libros adaptados, películas, etc.; se pueden generar espacios intergeneracionales, espacios de debate, de club de lectura,... en la línea de desarrollo personal, etc. Incluso se podría plantear la posibilidad de generar núcleos de centros bibliotecarios.

Apunta también que no tienen recursos personales y tendrían que innovar, establecer estructuras ligadas al voluntariado.

Plantea si este tipo de iniciativas encajan en las estrategias de este Consejo.

**Emilio Sola** contesta que en lo concerniente al voluntariado y, en relación con la Estrategia Vasca del Voluntariado, hay acciones que tienen que ver con otros departamentos, instituciones y entidades y que podría establecerse contacto para tratar las posibilidades que plantea Imanol.

**Txema Odriozola** da las gracias a Lide y Beatriz por sus exposiciones y comenta que entiende que no va a ver ninguna regulación del Consejo sectorial distinta de la actual. Le gustaría saber cuál va a ser la composición de este Consejo, cuáles van a ser sus competencias,...

**Lide Amilibia** responde que, en el proyecto Agenda Nagusi, el Consejo tiene una importancia relevante. No están pensando en reformar el Consejo, entienden que tiene mucho potencial y que es una oportunidad para el Consejo. Si como consecuencia de este proceso observan que hay que replanteárselo, se hará.

**Txema Odriozola** expone que lucha por que la participación de las personas mayores sea auténtica.

Plantea otra cuestión: cómo se va a compatibilizar el modelo expuesto con los Consejos territoriales de personas mayores.

**Lide Amilibia**, señala que tienen una importancia trascendental y que por ello tendrán que ir de la mano. Se hablará con las diputaciones que son responsables de los mismos.

También recuerda que este proceso es un proyecto de gobierno y por tanto, el liderazgo es del gobierno.

**Txema Odriozola** comenta su temor a que ocurra lo mismo que en el Consejo Estatal de Personas Mayores, que están representados pero ni les escuchan ni deciden.

**Koldo Aulestia** expone que estamos en un territorio con otro talante. En nuestro entorno, con nuestra cultura entiende que se propicien iniciativas de este tipo.

**Miren Saratxaga**, matiza que en Álava sí que hay participación de las personas mayores, tanto en el Consejo territorial de Servicios Sociales como en el propio

Consejo territorial de personas mayores. Las estructuras sí existen a día de hoy.

**Txema Odriozola** y **Antonio González** muestran su desacuerdo.

**Beatriz Artolazabal** interviene para recordar que es una cuestión territorial que no compete a este Consejo.

**Txaro Rodrigo** apunta que en Gipuzkoa como el Consejo no tenía una representación equilibrada de todas las comarcas, se abrió un proceso participativo y en breve se va a celebrar la primera sesión y entiende que puede servir para apoyar a este Consejo y al proyecto Agenda Nagusi.

**Jose Luis Elosua**, los Consejos territoriales tienen que funcionar como lo están haciendo ahora, hay temas que se presentan al Consejo territorial porque tienen capacidad y competencia para solucionar, y los temas que competen al gobierno, se traen a este Consejo.

**Antonio Campos** su preocupación es que vivimos en la sociedad de la información y tenemos demasiada información y debería haber alguien que se encargara de resumir toda esa información.

También apunta que ve interesante la formación para la gente que quiera participar, pero quizás sería más importante hacer formación para que la gente participe.

**Emilio Sola** contesta que en el Consejo del Voluntariado, dentro de la estrategia ya está previsto, y da varios ejemplos: la formación para las personas responsables del tercer sector social, los encuentros con los medios de comunicación, la campaña de fomento del voluntariado.

Además en el Consejo del voluntariado está Secot, que es una entidad que va a llevar a cabo una propuesta de trabajo con las trabajadoras y trabajadores en edad de prejubilación, sobre la situación de la jubilación y las posibilidades de incorporación a organizaciones de voluntariado tras la misma.

En relación a datos del informe del voluntariado, Emilio Sola destaca como positivo que entre la gente que no es voluntaria, el porcentaje de las personas que estarían dispuestas a serlo o que creen que en el futuro lo van a ser, ha pasado del 11% del total de población al 22%, esto es, se ha duplicado en 5

años. Las expectativas en este sentido son bastante positivas.

**Koldo Aulestia** matiza que habría que priorizar el objetivo común de las entidades, incluso, a veces por encima de los objetivos particulares, para fortalecer una sociedad involucrada y solidaria.

**Guillermo Viñegra** quiere comentar un par de temas. Primero, estamos hablando de participación y a veces es una utopía, se habla mucho y se practica menos. Quiere destacar que en la sesión de hoy se encuentra la cúpula del departamento con la máxima responsable al frente, que asume el liderazgo de este tema. Esto es una muy buena señal de su involucración.

Y segundo, como Consejo es un “embudo” que nos echan a todos los miembros de este Consejo y que deberíamos aprovechar, tenemos que comprometernos porque el reto del modelo que se ha propuesto es muy interesante”.

**Izko Cardenal** quiere comentar varias cuestiones del modelo de participación propuesto que entiende son muy interesantes. Primera, la de conectar las dinámicas de los Consejos territoriales con la dinámica global de Euskadi.

Otra, la participación de las personas que no están organizadas es un hándicap fundamental. La mayoría de las personas mayores ni están organizadas ni participan. Habrá que ver qué está pasando para que estas personas no estén participando y lo hagan cada vez menos.

Por último, apunta que es importante incorporar a las personas que no son tan mayores pero que acabarán siéndole y sus aportaciones, siempre guardando un equilibrio y dando protagonismo a las personas mayores.

**Beatriz Artolazabal** entiende que es una oportunidad que hay que aprovechar para seguir avanzando. Somos un departamento pionero en innovación social y participación, hemos arrancado el proceso y vamos a avanzar de forma conjunta.

**Txema Odriozola** incide en la conexión con los Consejos territoriales de mayores.

**Jose Agustín Arrieta** comenta que quiere subrayar la palabra espíritu. Le ha sorprendido gratamente el tono de la presentación en relación al flujo de

participación y el talante. Destaca, el espíritu de acogida, de respeto y valoración a la tercera edad, y hace referencia al espíritu Auzolan que se refleja en el modelo propuesto y que es algo muy nuestro pero con una perspectiva más moderna.

Quiere destacar la importancia que se ha dado también a los valores. Entiende que vamos por buen camino.

Tras dar las gracias por las intervenciones, Beatriz Artolazabal, da paso a Emilio Sola para que exponga el cuarto punto del orden del día.

#### 4. Novedades Euskadi Lagunkoia.

**Emilio Sola** presenta la iniciativa Euskadi Lagunkoia. Apunta que ya son 54 municipios los adheridos a esta iniciativa y que se trata de la red más grande a nivel mundial en proporción a la población.

Explica que se va a instituir el 1er Premio de Buenas Prácticas en Amigabilidad, que el plazo de presentación para la entrega de las fichas de buenas prácticas es hasta el 30/06 y que el 14/09 se va a organizar una jornada en Gasteiz en la que se hará entrega de dicho premio.

Asimismo, comenta que para noviembre está previsto que se constituyan las comisiones territoriales del proyecto Euskadi Lagunkoia y una comisión de liderazgo a nivel de Euskadi.

Finalmente, expone que la OMS ha distinguido el proyecto del Legado como una de las nueve mejores prácticas para combatir el edadismo, y explica que se trata de una serie de videos que pretenden preservar el patrimonio inmaterial de Euskadi (oficios, costumbres, ...). Actualmente hay 9 videos grabados.

Tras la exposición de Emilio y al no haber cuestiones, **Beatriz Artolazabal** pasa al último punto del día

#### 5. Ruegos y preguntas.

**Beatriz Artolazabal** traslada al Consejo que a partir del 02/10 las entidades sociales van a tener que utilizar de forma obligatoria los procesos telemáticos en relación con el despliegue de la administración electrónica. Para facilitar esta labor, el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno se ha

ofrecido para ayudar en todo lo necesario, y en este sentido, solicitan contactos para informar, explicar y realizar sesiones de información/formación con las entidades, sobre este nuevo sistema de relación con la administración. Como ejemplo, plantea el encuentro que ya tuvo lugar con Nagusiak y que resultó un éxito de asistencia.

**Idoia Ebro**, explica que se ha hecho entrega a los asistentes a la sesión de un pendrive con la documentación anexa de la sesión anterior.

También plantea la necesidad de solicitar el consentimiento expreso de las y los vocales del Consejo para el proyecto de “Evaluación y mejora de los órganos colegiados” que está llevando a cabo la Viceconsejería de Relaciones Institucionales del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. A tal efecto, en la hoja de firmas del control de asistencia al Consejo, se ha añadido una columna más para que los asistentes puedan firmar dicho consentimiento. Se hace entrega también de la Carta de dicha viceconsejería, donde se explica brevemente el proyecto.

Finalmente, comenta que con motivo del 40 aniversario de la entidad “Las cuatro Torres”, se ha entregado a los asistentes un bolígrafo conmemorativo del mismo.

**Antonio Campos** recuerda el curso de verano que organiza “Helduak Adi!” y que, como otros años, va a versar sobre participación. Hay un nivel muy alto de interés por el mismo y, señal de ello es el hecho de que hay 140 personas matriculadas.

Al no haber más ruegos ni preguntas, dando las gracias por la asistencia, **Beatriz Artolazabal** da por finalizada la sesión a las 12:05 horas.

Lide Amilibia  
Viceconsejera de Políticas Sociales

Idoia Ebro  
Secretaría del Consejo Sectorial de  
Personas Mayores